

Comentarios y debates

La diferencia y diversidad de opinión: respuesta a Blas Castellón

*Francisco Rivas Castro**

En el número 32 de esta revista, el arqueólogo Blas Castellón Huerta publicó una especie de reseña crítica de mi artículo “Cartografía antigua y sitios arqueológicos en la región de Reyes Metzontla, Sureste de Puebla” (Rivas Castro, 2003). Este hecho significa para mí un honor y un privilegio, considerando que la crítica académica —franca y directa— no es precisamente una de las prácticas frecuentes en la arqueología mexicana. Sin embargo, mi desacuerdo con varios aspectos de su comentario me obliga a efectuar algunas precisiones.

Castellón inicia afirmando que el tema que trato es relevante porque se refiere a una región poco atendida por los historiadores y arqueólogos. Agradezco su opinión, pero no la comparto. La relevancia de un tema no se valora por la región que se estudia ni por la mayor o menor atención que la misma ha recibido, sino en función de los problemas de investigación que incluye y el grado de incidencia que la solución puede tener en el avance del conocimiento científico.

Desde luego que mi artículo no resuelve, ni pretende resolver, problemas fundamentales de la

arqueología o la etnohistoria. Se trata, como lo dije en el mismo, de un trabajo preliminar sobre la cartografía antigua de la región popoloca del sureste de Puebla, que tiene como problema particular la identificación de algunos topónimos registrados en lienzos coloniales y su correspondencia con sitios específicos del contexto arqueológico. Pese a ello, Castellón lo califica como “una abigarrada colección de datos que al parecer no intenta abordar o despejar algún problema específico”; juicio injusto y de alguna manera malintencionado, pues tan se percata de la naturaleza y de la finalidad del texto, que lo incluye en un conjunto de trabajos “que comentan la cartografía histórica en relación con datos arqueológicos conocidos”; además de considerarlo “un esfuerzo por caracterizar la cartografía y arqueología de la zona cercana al actual pueblo de Los Reyes Metzontla y de orientar al lector interesado sobre este tema”; independientemente de que el objetivo no se logra en su caso, lo que en verdad lamento.

Aun cuando está de acuerdo con la necesidad de estudiar la historia antigua de la región a través de proyectos interdisciplinarios, opina que su desarrollo enfrentaría algunas dificultades, arguyendo “problemas de comunicación” entre la arqueología y la etnohistoria, así como

* Dirección de Estudios Arqueológicos, INAH.
pacorivascastro@yahoo.com

actitudes de los arqueólogos que tampoco la favorecen.

Al respecto dice, recurriendo a Nalda (1996), que “Se ha observado antes que el libre tránsito entre la arqueología y la etnohistoria se entorpece por el empleo de unidades culturales distintas, así como técnicas diferentes, que complican el posible diálogo”. Y ya de su propio intelecto agrega: “En realidad los arqueólogos casi siempre realizan su trabajo en una especie de ensimismamiento que considera a los datos de otras disciplinas como una intromisión a su labor, y a veces los emplean de manera un tanto oportunista”.

Me parece que en la primera apreciación subyace una expectativa irrealizable: el posible diálogo entre la arqueología y la etnohistoria jamás podrá establecerse a través de las técnicas y “unidades culturales” —lo que con eso quiera decir— que son particulares a tales disciplinas, sino en un ámbito más general, en un sistema de referencia común en el que necesariamente interviene la teoría sustantiva sobre la sociedad y su desarrollo histórico. Y desde luego no puede existir el “libre tránsito” entre los diversos campos del conocimiento científico que concurren en la investigación interdisciplinaria. Se trata, como bien se sabe quien apoya su juicio no sólo en los dichos, sino también en los hechos, de una relación siempre mediatizada por factores de índole teórico y orden jerárquico, que son precisamente los que permiten el diálogo interdisciplinario y lo hacen razonable y útil, incluyendo, en primer término, el reconocimiento y la definición de los problemas de investigación que se intentan solucionar de manera conjunta. Por eso es falso que los datos generados en otros campos de la ciencia constituyan una intromisión o usurpen la investigación arqueológica, al contrario, la complementan y enriquecen.

En cuanto a la segunda apreciación, desconozco si Castellón realiza su trabajo en las condiciones de ensimismamiento que señala, pero se equivoca por completo al generalizarlas y

también al confundir el interés profesional compartido con la intromisión y el oportunismo, lo que es frecuente cuando se considera que feudo es sinónimo de área de trabajo y de problema de investigación.

Afirma categóricamente que la identificación de los glifos toponímicos muestra problemas de método, que no está sustentada y que se trata de meros supuestos sin argumento claro; agregando que el artículo es “diagnóstico de la tendencia de los arqueólogos a tomar únicamente los datos que consideran pertinentes, y dejar ‘para un futuro’ el planteamiento de problemas sobre desarrollo y estructura social de las sociedades de su interés”. En el mismo sentido crítico —y no obstante que reconoce en forma explícita que aún persiste el problema de identificación de topónimos, por ejemplo de la región de Zapotitlán— recurre nuevamente al artículo de Nalda para afirmar: “los arqueólogos que emplean fuentes escritas y pictografías tienden casi siempre a lugares comunes, como la confirmación de la existencia o ubicación de sitios, pero rara vez abordan problemas de demografía, migraciones o historia económica regional”.

Debo reconocer, con cierta pena, que no encuentro una razón por la cual entre los problemas de investigación posibles, los que me interesan deban relacionarse por fuerza con historia económica regional, demografía o migraciones, o tengan que coincidir con aquellos que Castellón considera importantes. Y confieso que escapa a mi entendimiento el porqué es una deficiencia de método ignorar los datos que *no* son pertinentes para solucionar un problema de investigación; aunque la absurda exigencia me permite explicar porqué Castellón concluye, que una investigación que intente abordar la historia antigua de una región, empleando documentos escritos y datos de su arqueología, requiere de “ritmos y tiempos más dilatados”.

Si se trata de discutir conceptos, cuestiones de método y objetivos, tengo que decir que la investigación arqueológica ni define “ambientes

sociales” ni se destina a “verificar sobre el terreno los datos escritos”, como afirma cuando se refiere al empleo de mapas y lienzos coloniales con fines arqueológicos. Hasta donde sé, con la investigación arqueológica se pretenden resolver problemas teóricos relacionados con la sociedad y su desarrollo histórico, generando hipótesis o explicaciones tentativas pertinentes, implicaciones de prueba y formas concretas de contrastación en el contexto arqueológico.

En lo que se refiere a los datos, Castellón habla de “datos disponibles” y los distingue sin duda de los “datos ya conocidos”, lo que implica que para él existen, en alguna parte, “datos no conocidos”; yo agregaría que seguramente impacientes por intervenir en el proceso de investigación. El lector tendrá su propia opinión. Para mí es bastante claro que los datos no son la realidad objetiva, sino que se producen mediante el trabajo intelectual en el proceso de conocimiento de esa realidad, en el cual interviene necesariamente una expectativa teórica acerca de ella. Si no fuera así, entonces los datos serían incuestionables.¹ Además, Castellón se equivoca rotundamente al equiparar de manera exclusiva los “datos escritos” con los contenidos de la documentación etnohistórica, pero en este contexto acierta por completo al afirmar que los arqueólogos “realmente no confían en los datos escritos”. Y así es, pues no son por necesidad verdaderos y resultan tan cuestionables o más que los datos científicos, con los que no tienen nada que ver.

¹ Castellón dice: “Además, los *datos disponibles* tienen contenidos e implicaciones históricas distintas que es necesario reconocer mediante un riguroso análisis comparativo. Por ejemplo, un sitio nombrado en las crónicas en lengua náhuatl, no necesariamente tenía ese significado en lengua popoloca, y tampoco corresponde necesariamente a *datos arqueológicos ya conocidos*” (las cursivas son mías). El mismo concepto lo expresa cuando se refiere a trabajos “que comentan la cartografía histórica en relación con *datos arqueológicos conocidos*”. Aun aceptando, con serias dudas, que por “datos disponibles” considere los contenidos de la documentación etnohistórica — como podría derivarse del texto citado —, la expresión “datos arqueológicos ya conocidos” tiene como implicación necesaria la que señalo en el párrafo relativo a esta nota.

Respecto a señalamientos específicos, acepto que Nicholas Johnson no se refiere al *Lienzo de Aztata*, sino al de Tlapiltepec, pero la propuesta relativa no descansa en las conclusiones de ese autor ni las considera de manera exclusiva. También existe un lugar llamado Aztatla, muy cercano a Coixtlahuaca, que está representado en los lienzos de Tlapiltepec y de Tecamachalco; este último ampliamente trabajado por Luis Reyes García (1999). También acepto que mi diferencia de opinión con la lectura que hace Lina Odena Güemes del *Lienzo de Aztata* no demuestra que la autora está equivocada, pero ni pretendí hacerlo ni afirmé que mi punto de vista es el correcto.

Lo que yo propuse es muy simple: que en la parte superior izquierda del *Lienzo de Aztata* pueden estar representados los topónimos de Metzontla, Zapotitlán y Aztatla —cuya ubicación en el lienzo indiqué— debido a que se trata de importantes señoríos que incluían nahuas y popolocas nahuatizados de Zapotitlán, así como popolocas de Metzontla, Acatepec, Atzingo y Caltepec. Incluyendo también los señoríos chocho-popolocas de la región de Aztatla y señoríos mixtecos como Teccistepec, Tecuantepec (Tehuacán) y quizás otros importantes de la planicie costera ocupada por mixtecos y pochutecos.

Castellón cuestiona lo anterior, pero al hacerlo incurre en varias contradicciones. En primer lugar dice que mi propuesta tiene menor peso que la identificación que Lina Odena Güemes hace del *Lienzo de Aztata* con la zona de Tehuantepec, “en tanto no se identifique el contexto-histórico geográfico del documento”; condición que me parece justa, si la aplicara en ambos casos. Pero además, ni siquiera se percata de que con ella reconoce que el problema no se ha resuelto todavía, pues inmediatamente asevera: “Por otra parte, *estudios arqueológicos recientes confirman que la ubicación geográfica de este lienzo [...] corresponde a la zona costera de la Chontalpa, en la cuenca del río Huamelula, al sur de Oaxaca*” (las cursivas son mías); sustentando

tal afirmación en el artículo de Kroefges (1998) y en la comunicación personal de dicho autor.

Personalmente no estoy convencido de que tal “confirmación” haya sucedido y lo argumentaré en otra ocasión, pero sí me interesa destacar que el mismo Kroefges, en el reporte de sus trabajos arqueológicos recientes (2001), no menciona en absoluto la supuesta confirmación arqueológica de la identificación geográfica del *Lienzo de Astata*, aunque sí dice que Astata es el lugar donde tal lienzo fue encontrado, lo que me parece muy distinto. Al respecto cito lo siguiente (las cursivas son mías):

This report presents some results of an archaeological fieldwork project (PARH¹) designed to study the settlement history at the *Río Huamelula valley in the coastal Chontalpa*. [...] The *ethnohistorical record* of Huamelula and *Astata*, on the other hand, repeatedly refers to their dynastic and political ties with the Isthmian Zapotec capital of Tehuantepec (Archivo General de Indias, Escribanía 160 bis, Códice Ramírez 1979: 86-89; see also Kroefges 1998² [...])³ The Codex Ramírez (1979: 86-89) tells about a vengeance expedition of Axayacatl against Tehuantepecs coastal allies, during which the Aztec ruler's army moved westward until reaching Huatulco (“*Guatusco*”). The AGI document from 1571 is a testimony by the Aztlatan cacique, a son-in-law of the widow of Zapotec ruler of Tehuantepec, Cocijopij (Juan Cortéz). According to an earlier study by Kroefges (1998) on the indigenous colonial historical-cartographic pictorial found in Astata, the so-called *Lienzo de Tecciztlan y Tequatepec*, a genealogical line of local rulers from Huamelula is joined by Zapotec warlords to establish a *cacicazgo* that included Chontal communities of the Chontalpa Alta and Costa.

El lector puede leer el informe completo, pero las citas anteriores me parecen suficientes para aclarar que los estudios arqueológicos realizados por Kroefges no “confirman” —como dice Castellón— que el *Lienzo de Astata* “corresponde a la zona costera de la Chontalpa, en la cuenca del río Huamelula”. En realidad, Kroefges parte del supuesto que el lienzo corresponde a esa zona, pero su trabajo arqueológico de ninguna manera la confirma. Inclusive, la ubicación del Aztatlán histórico señalada por Kroefges

—adyacente a un río y a una laguna litoral— son prueba suficiente de que no se trata del sector costero representado en la parte inferior de dicho lienzo, en la cual se incluye un río y dos lagunas litorales sin conexión alguna.^{2, 3} Y desde luego, mantengo mi propuesta.

Castellón también muestra desacuerdo con mi propuesta de que es bastante probable que la representación del importante señorío de Cutha —que en lengua popoloca significa máscara— (León, 1905) y que se encuentre en los códices Viena y Zouche Nuttall, y se incluya también en la cartografía del *Lienzo de Tlapiltepec* y quizás en el poco estudiado *Lienzo de Aztata*. Estoy de acuerdo en que no proporcioné todos los elementos de juicio que me permitieron llegar a esa conclusión, pero en el mismo artículo indiqué al lector la referencia donde planteé originalmente la cuestión (Rivas, en prensa).

Para fundamentar su desacuerdo específico con mi identificación del glifo de Cutha en el *Lienzo de Tlapiltepec* —el glifo consiste en la parte baja de un rostro con la lengua saliente y un cerro con la cima salpicada de puntos— Castellón afirma que implica “problemas insalvables”, ya que no puede tratarse de una máscara por la simple razón de que no tiene ojos. Agrega que en opinión de Nicholas Johnson, los puntos en el cerro podrían representar parte del verdade-

² “El Guapote” (RH07) [...] *It is most likely to be identified as the historical Aztatlan* [...] When compared to the setting of *Aztatlan in a colonial map from 1579* (Figure 15), El Guapote appears to be *the best candidate* for this historical Chontal village *because of its location between the Laguna Grande and the mouth of Río Huamelula* (Kroefges, 2001, las cursivas con mías).

³ La relación que guardan entre sí los elementos hidrológicos dibujados en el *Lienzo de Aztata* es indicador confiable para inferir algunos aspectos geomorfológicos de la región representada, por lo que un estudio de tal naturaleza es adecuado para localizar el sector costero al que corresponde la representación, por lo menos eliminaría posibilidades (Jesús Mora, comunicación personal). Tal estudio es complementario al análisis de topónimos y de contexto histórico, pero conjuntamente permitirán establecer sin mayor duda razonable la región a la que refiere el lienzo, su extensión y las poblaciones que en él se incluyen (Rivas Castro, en preparación).

ro nombre del lugar y que la lengua saliente es el elemento importante.

Diversidad de opinión y respeto la suya, pero le sería útil revisar algunos materiales arqueológicos —entre ellos las figurillas que no sólo carecen de ojos, sino del rostro completo— para argumentar con mayor sustento porqué, en la representación de una máscara, los ojos deben ser uno de los elementos característicos. El hecho indiscutible es que en popoloca, Cutha o Kutan (Williams y Pirson, 1950: 16) significa máscara y al respecto haré una anotación adicional: a pesar de mi “pobre conocimiento del terreno” y de mi “conocimiento limitado de la geografía y la arqueología de la región”, puedo decir que en una de mis visitas a Zapotitlán, Salinas, un anciano del lugar me informó que el cerro de Cutha se visualiza como el perfil de una máscara. La información es valiosa porque parece tratarse de la supervivencia del antiguo nombre del cerro, y trataré de ampliarla con entrevistas específicas y nuevos informantes, con la finalidad de apoyar la identificación del topónimo, de ninguna manera “verificarla”.

La opinión de Nicholas Johnson sí es importante. Coincido con él en que la cima salpicada de puntos y la lengua saliente deben ser, si no parte del nombre del cerro, sí ciertas especificaciones de alguna de sus características, ya que el topónimo suele tener un carácter descriptivo del lugar que nombra (véase Rodríguez Cano, 2001). Y parece que tal es el caso.

Considerando sin duda que el señorío de Cutha tuvo el control político-administrativo de sus recursos naturales estratégicos, y que entre ellos la sal fue el más importante —ya que su producción de excedentes constituyó la base en las relaciones de intercambio— entonces resulta bastante probable que los puntos salpicados en el cerro y la lengua saliente se refieran conjuntamente a la sal, considerando aquí que la lengua cualifica los puntos en cuanto a su sabor, lo que es totalmente razonable. Esto permite explicar el porqué de la ausencia de los

ojos en el rostro, pues así se elimina el sentido de la vista para referirse de manera exclusiva al del gusto, lo que hace inequívoco el significado de los puntos en el topónimo: sal.⁴

Entonces, atendiendo a la opinión de Nicholas Johnson, es altamente probable que el nombre original u otro de los nombres de Cutha haya sido “Cerro de la sal” o “Cerro de las salinas”, aun cuando me parece que son las características de la propia máscara —Cutha— las que se utilizan en este caso para otorgar al lugar la connotación específica.⁵ Se trata de una lectura preliminar que presentaré de manera más completa y fundamentada en otra parte, pero la expuse aquí porque me parece razonable, puede resultar interesante para otros investigadores que tratan el problema específico, y desde luego responde a las objeciones de Castellón sobre los “problemas insalvables” de la identificación que cuestiona.

Pero Castellón insiste en negar que el glifo de Cutha se encuentra en el *Lienzo de Tlapiltepec*, apelando ahora a su conocimiento arqueológico de la región para decir: “el desarrollo importante de este sitio ocurrió entre 600 a 900 d.C., y posteriormente otros sitios asentados (*sic*) en el valle sustituyeron en importancia política a esta antigua ciudadela”; apoyando expresamente la afirmación de Nicholas Johnson (1997), en el sentido de que “Cutha tiene su periodo de auge en el Posclásico temprano y por ello no concuerda con la cronología de las comunidades representadas en los manuscritos del gru-

⁴ Un ejemplo de esta clase de asociación de elementos pictográficos parece estar dado en el *Códice Vindobonensis* 45-1, específicamente en el topónimo que Alfonso Caso utiliza para ilustrar la representación de una sonaja (Caso, 1977: lám. X-p). En dicho topónimo el rostro también carece de ojos, y de la boca emerge la conocida virgula que genéricamente representa al sonido, lo que especifica que el objeto representado “suena”, es una sonaja.

⁵ La sal fue un recurso fundamental en el desarrollo de Cutha, al grado que Castellón considera que la explotación salinera fue la causa misma del asentamiento. Así lo expresa cuando menciona que uno de los objetivos de su proyecto es definir: “los métodos de explotación antigua de la sal, *principal recurso que dio origen a este sitio y su entorno inmediato*” (las cursivas son mías). Fuente: <http://www.inah.gob.mx/cnan/html/catalogo/caco0710.html>

po de Coixtlahuaca, al cual pertenece el *Lienzo de Tlapiltepec*, que pertenecen al Posclásico tardío, por consecuencia no puede ser contemporáneo de los pueblos representados en este lienzo”.

Brillante perla de sabiduría —por fin entiendo que un sitio del Posclásico temprano no es contemporáneo de aquellos del Posclásico tardío— pero además, nunca he planteado tal contemporaneidad. Y si Castellón tuviese entre las credenciales que ostenta pensamiento más lógico y mejor conocimiento de lo que son los códices, se habría percatado de que la implicación que pretende es absurda, pues la ausencia de contemporaneidad no implica que las representaciones cartográficas excluyan glifos toponímicos que corresponden a poblados de periodos precedentes. Un ejemplo contundente por su claridad está dado por el *Códice Xólotl*, pintado después de la Conquista y en el cual se registra el glifo de Teotihuacan; ciudad que según he leído, ya se encontraba en ruinas para ese momento. También sabría que la igualdad de jerarquía de los pueblos o comunidades no fue condición necesaria para su representación, como asume al cuestionar mi identificación del glifo de Zapotitlán en el *Lienzo de Tlapiltepec*.

Refiriéndose a la traducción que hago del nombre náhuatl Metzontla: “donde abundan los *metzontetes*” —de *metzontete*: penca seca de maguey y *tla*: abundancia—, Castellón destaca: “En una opinión distinta, se afirma que el significado de Metzontla es ‘lugar de mucho maguey viejo’, de *metzollin*: maguey viejo, y *tla*: abundancia (Veerman-Leichsenrig 1991: 13)”; oponiendo así las traducciones, pero en un contexto discursivo que ignora la cuestión principal, ya que se refiere al uso etnográficamente documentado de combustibles de distintas calidades para la cocción de la cerámica. Y todo porque al traducir Metzontla, agregué que los *metzontetes* o pencas secas de maguey seguramente se utilizaron como combustible en dicho proceso, debido a que alcanzan temperaturas similares al carbón mineral y no manchan el producto.

Al respecto supone que mi opinión se apoya en datos “de campo”, tiene razón. Pero tampoco importa, ya que la validez de mi traducción del nombre náhuatl Metzontla es independiente del uso que se haya dado o no a los *metzontetes*. Y me parece bastante claro que Castellón confunde el aspecto lingüístico de la cuestión con el mero empleo de los diccionarios, razón por lo cual opone traducciones que supone contradictorias, cuando resultan esencialmente equivalentes: Metzontla: “donde abundan las pencas secas de maguey”, “donde abunda el maguey viejo”.

En el mismo apartado señalé que el cerro Metzontla recibe en lengua popoloca el nombre *Nandayo*, que traduje como “cerro o madre del maguey y el quiote” —de *na* o *nam*: madre, *hma*: cerro, *da-yo*: maguey, y *ndaye*: quiote— haciendo notar que en ixcatéco, una lengua ya desaparecida emparentada con el popoloca, *Co nda ye* es también quiote.

Castellón considera que aporto “un interesante dato”, pero no comenta la traducción del nombre del cerro, ni la relación que hice notar entre el significado que tiene en cada una de esas lenguas. En realidad no comenta nada, pero sí anota inmediatamente que los popolocas de Metzontla llaman a este cerro con el término *Na'ndáyû* —grata coincidencia— y recurre de nuevo a Veerman-Leichsenrig para decir que como *na* significa cerro y *ndáyû* puntiagudo, entonces: “Parece más probable que esté relacionado con la forma del cerro, pero es también posible que el elemento quiote (la inflorescencia del maguey) esté presente”.

Excelente muestra de contradicción entre lo que se dice y lo que se hace. Pues si Castellón efectivamente realizara el “riguroso análisis comparativo” de los “datos disponibles”, como dice, entonces hubiera tomado en cuenta el que señalé y consiste en que el nombre náhuatl Metzontla, con el que se despojó al pueblo del nombre popoloca *Nandayo*, se refiere sin duda a la misma planta —el maguey— no a la forma del cerro ni a otra forma en absoluto. Tal situa-

ción le hubiera evitado utilizar en su conclusión tantos probables y posibles, que por otra parte me hacen entender lo para él significa la claridad y la precisión de los argumentos.

Además, si Castellón discutiera las diversas traducciones en un contexto más amplio, se hubiese dado cuenta que la del nombre popoloca *Nandayo* —cerro o madre del maguey y el quiote— es perfectamente compatible con la del nombre náhuatl *Metzontla* —donde abundan las pencas secas de maguey, donde abunda el maguey viejo— pues el quiote, o sea la inflorescencia de la planta, como amablemente nos aclara, se produce precisamente al final del ciclo vegetativo, cuando el maguey es viejo y florece, entonces libera sus semillas y muere, se seca. Así, la traducción del nombre *Nandayo* como “cerro o madre del maguey y el quiote”, bien puede expresarse como “cerro o madre del maguey viejo, del maguey seco”.

Desafortunadamente, la extensión impuesta a este texto me impide contestar a otros puntos de su comentario y señalar aquéllos con los que estoy básicamente de acuerdo. Pero no puedo dejar de reconocer aquí que el cuadro que presento en la página 146 efectivamente está tomado de su tesis doctoral y falta el crédito correspondiente, que debería estar en el mismo pie de figura, donde cito la fuente de la que él toma la información. Castellón sabe muy bien, por experiencia propia, que en ocasiones la situación no obedece a una omisión intencionada, como es el caso.

Por último, quiero destacar que en verdad agradezco mucho los comentarios de Blas Castellón Huerta, no sólo porque me han permitido reconocer algunos errores que sin duda corregiré en trabajos futuros, sino esencialmente porque se refieren a múltiples aspectos generales y particulares de verdadero interés académico, que es necesario analizar y discutir en beneficio común. El espacio otorgado en esta revista sería insuficiente, pero tengo la fortuna de compartir con él intereses profesionales y centro de trabajo, la buena disposición hacia la polé-

mica razonable y útil, así como el respeto a la diferencia y a la diversidad de opinión.

Bibliografía

- Caso, Alfonso
1977. *Reyes y Reinos de la Mixteca*, México, FCE.
- Johnson, Nicholas
1997. “The route from the Mixteca Alta into southern Puebla on the Lienzo of Tlapiltepec”, en Constanza Vega y Salvador Rueda (coords.), *Códices y Documentos sobre México. Segundo Simposio*, México, INAH (Científica, 356), pp. 233-268.
- León Nicolás
1905. “Vocabulario en lengua popoloca, chocha o chuchona, con sus equivalentes en castellano, colectado y arreglado bajo un alfabeto”, *Anales del Museo Nacional*, México, pp. III-LVI.
- Kroefges, Peter C.
1998. “El Lienzo de Tecciztlan y Tequatepec. Un Documento histórico-cartográfico de la Chontalpa de Oaxaca”, en Maarten Jansen, Peter Kroefges y Michel R. Oudijk (eds.), *The Shadow of Monte Albán: Politics and Historiography in Postclassic Oaxaca, México*, vol. 64, Leiden, Research School CNWS, pp. 45-66.

2001. “Archaeological Survey in the Coastal Chontalpa de Oaxaca, México”, Reporte de Investigación, FAMSI. <http://www.famsi.org/reports/000457index.html>
- Nalda, Enrique
1996. “Arqueología y etnohistoria: supuestos y posibilidades”, en Rosa Brambila y Jesús Monjaráz (comps.), *Los arqueólogos frente a las fuentes*, México, INAH (Científica, 322), pp. 21-36.
- Rivas Castro, Francisco
En prensa. “Cutha en los códices prehispánicos y Lienzos Coloniales”, en Noemí Castillo Tejero (coord.), *Antología de textos históricos y arqueológicos de la región de Tehuacan, Puebla, México*.

2003. “Cartografía antigua y sitios arqueológicos en la región de Reyes Metzontla, Sureste de Puebla”, *Arqueología*, núm. 29, México, INAH, pp. 141-145,

- Reyes García, Luis
1999. “Documentos pictográficos del señorío popoloca de Tecamachalco”, en Gordon Brotherston (ed.), *Mexican Códices and Archaeology*, Indiana, University of Indiana, Bloomington, *Journal of Hispanic Literature*, vol. 13.

- Rodríguez Cano, Laura
2001. “Análisis toponímico de tres lienzos de la Mixteca Baja, Oaxaca”, Reporte de Investigación, FAMSI. <http://www.famsi.org/reports/00024es/index.html>.

- Veerman-Leichsenring, Annette
1991. *Gramática del popoloca de Metzontla (con vocabulario y textos)*, Amsterdam, Atlanta, Rodopi.

- Williams, Ann y Esther Pirson
1950. *Diccionario Popoloca-español*, México, Instituto Lingüístico de Verano.

